

JUNTA DE COMPENSACION UE-1 SAPU R-1  
VILLALBA DEL ALCOR (HUELVA)

*ANUNCIO de licitación concurso de obras de urbanización. (PP. 2985/2003).*

1. Entidad contratante: Junta de Compensación UE-1 del SAPU R-1 de Villalba del Alcor (Huelva).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Urbanización de la UE-1 del SAPU R-1 de Villalba del Alcor (Huelva).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva.

c) Plazo de ejecución: Seis ( 6) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos cincuenta mil novecientos cincuenta y nueve euros con setenta y ocho céntimos (450.959,78 euros) IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 9.019,20 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Domicilio: Avenida Alemania núm. 5.

b) Localidad y código postal: Huelva. 21002.

c) Teléfono: 959/00.47.00.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación: Domicilio social de la Junta de Compensación: Avda. Alemania, 5. 21002-Huelva.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2)

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en el domicilio social de la Junta de Compensación.

Fecha: A las 12,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente a la fecha de finalización de la presentación de las ofertas. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo-Subgrupo-Categoría: E-1-d, G-4-d, I-5-d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por los adjudicatarios.

Huelva, 21 de julio de 2003.- El Presidente, Antonio Ruves Flores.

PARQUE TECNOLOGICO DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de concurso público. (PP. 2973/2003).*

Información de la Sociedad «Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.» por el que se anuncia concurso público.

La Entidad «Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.», anuncia la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público abierto, haciendo público un resumen del Pliego de Condiciones.

1. Objeto: Contrato de suministro e instalación para el equipamiento del Centro de Ciencia y Tecnología del Parque Tecnológico de Andalucía.

2. Plazo de ejecución: Será de dos meses, contando desde el siguiente día hábil a aquel en el que se notifique al contratista la adjudicación.

3. Tipo de licitación: Euros 400.896,00 global de contrato IVA incluido.

4. Examen del expediente: En la Sede Social de esta entidad, sita en C/ María Curie, núm. 35, Parque Tecnológico de Andalucía, Campanillas, Málaga, teléfono: 95/261.91.14, de 9,00 a 13,00, desde el día siguiente hábil a esta publicación, a excepción de los sábados en que permanecerán cerradas al público las oficinas.

5. Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalado hasta el 15 de septiembre de 2003 a las 13,00.

6. Apertura de plicas: A las 14,00 horas del 15 de septiembre de 2003.

7. Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de Proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, así mismo aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 28 de julio de 2003.- El Director General, Felipe Romera Lubias. DNI 16.783.660-P.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Juventud, sobre notificación de Acuerdo de Reintegro a los interesados que se relacionan.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación practicados en el último domicilio conocido de los interesados, se notifica por medio del presente anuncio los actos administrativos que se indican, consistente en reintegro de las ayudas concedidas al amparo de la Orden de la Consejería de la Presidencia, de 12 de marzo de 2001, por las que se regulan y convocan las ayudas Europa a tu Alcance, para jóvenes andaluces, destinadas a la realización

de estancias en otros países de la Unión Europea (BOJA núm. 37, de 29 de marzo), haciéndoles saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOJA, para conocer el contenido íntegro de su notificación y para constancia de tal conocimiento, en el lugar que se indica a continuación:

Expte.: CA/0105. Don Raúl Martínez Coca.

Fecha de Acuerdo de Reintegro: 18 de junio de 2003.

Contenido: Proceder al reintegro de la subvención concedida en virtud de la Orden de 12 de marzo de 2001, por un importe de 525,17 euros.

Plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior; si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes